



Carpeta N° 1548 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 85 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MEDINA Y BALLART S.A. RUT N° 99.531.650-1 ubicada en B. O'HIGGINS N° 0438 Rol de Avalúo N° 1546-4 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.1.7. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 09.02.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1760 de fecha 26.08.08 destinada a COMERCIO SALA DE VENTAS.

Se reciben 64.00 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 09 DE FEBRERO DE 2009.-

FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


 RMS/EGS/SSU/fej

c.c. Catastro